

D. Nu. Ant. Garcia Leon, D. Andres fern de Carrey,
D. Ant. Molinaga masis, D. Don Martin guirado Paine,
D. Juan Linero Muro, D. Nicolas Montijo de Herreng, Don
San. Vuir de quiron, D. Lopez Palazio deudario D.
Joseph de Aguilar, D. Miguel Elizilia, Don
Matheo Lerer de Andela, D. Alfonso Joseph fern

onorio;

D. Andres Muiriano Cuallaga, D. Gines Eldran Sanchez
D. Roque Vuir Lizilia=

Padrones Amos Cueste a Luntani. Leantiro Lopez padrones Elias Pal
Zos= rrochia Campo Quiceta de esta Tio. Pecho Porlo Cal
uelleros Cominarios En conformidad de sus Comisiones
Para ello. Los quales reconocidos. Hacado. Dado, los
Moro Juan Luerido. a Lurtes Para el Mal leu
Lpase que Cueste no Lerreraide. Acordo. Suplicar Como
Lohare al Senor Conde. Lediaua Mandar Se
Laguen Lirras Con Separacion de Parochias
guerta Y digutaziones el Campo, Lque
Porlo Portero de esta Tio. Tioen Cuesta
Luguetta, Lque para el Campo Ledia pachu
Berado a fin de que los digutados Cada uno
En su Respectiva digutazion Tioe Lomoro
Y sus Loras Conigaren en Cuesta Tio. Para
L. Conozimiento Y inspeccion, Señalando el
La senoria Para que se parrigie; Lque el
Conde. En Lendido = Mando que Lincortis
Cuentis

